

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9395 *Resolución de 12 de agosto de 2015, del Ayuntamiento de Olot (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 153, de 10 de agosto de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Sargento de Policía Municipal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Municipal, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la corporación y en la página web www.olot.cat.

Olot, 12 de agosto de 2015.—El Alcalde accidental, Josep Berga Vayreda.